

NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

de la contratación, mediante procedimiento abierto, de los servicios de desarrollo y mantenimiento de los Módulos del Garbigune, Laboratorio, Movilidad y Pentaho del Proyecto Erlea de Servicios de Txingudi – Txingudiko Zerbitzuak, S.A.

A la vista de la propuesta emitida por el personal técnico y una vez cumplimentado adecuadamente por el licitador seleccionado para la adjudicación -a saber, **BUNT PLANET, S.L.**- el requerimiento de solicitud de documentación remitido por el Órgano de Contratación de SERVICIOS DE TXINGUDI - TXINGUDI KO ZERBITZUAK, S.A., éste ha acordado la adjudicación del contrato de los servicios de desarrollo y mantenimiento de los Módulos del Garbigune, Laboratorio, Movilidad y Pentaho del Proyecto Erlea, a favor de dicha empresa.

El personal técnico ha analizado y valorado las ofertas finales presentadas por los licitadores tras la negociación sobre los aspectos señalados en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, de acuerdo con los criterios de valoración de proposiciones previstos en el mismo, otorgando una puntuación de hasta 60 puntos a la propuesta técnica y hasta 40 a la proposición económica.

Ha sido 1 la empresa licitadora, no habiéndose descartado y excluido del procedimiento de contratación su candidatura.

Finalmente ha resultado **BUNT PLANET, S.L.**, con **87 puntos** la empresa que mayor puntuación ha obtenido en el cómputo general de la valoración, debido a que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo con los criterios de valoración de proposiciones previstos en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, tal y como se recoge en el informe emitido al efecto, y con el siguiente precio y plazos de entrega:

- Precio **69 €/hora (IVA no incluido)**
- Duración del contrato: 1 año desde la fecha de formalización del contrato

La formalización del contrato se llevará a cabo dentro del plazo máximo de quince días hábiles desde la remisión de la presente notificación.



En Irun, a 27 de julio de 2012

Fdo.: JOSÉ ANTONIO SANTANO CLAVERO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN